

Infamia sobre infamia

Euzkadi por la mañana en la hoja alavesa y La Libertad por la noche, además de la infame columna que contra nosotros lanzaron, la emprendieron contra Don José Luis de Oriol, diputado tradicionalista por Alava.

Uno y otra pretenden pedirle explicaciones de su gestión. Nuestro amigo el Sr. Oriol, como buen tradicionalista, es partidario decidido del mandato imperativo, lo cual supone el contacto estrecho con sus mandatarios; por esto no rehusará nunca darlas a estos y las da con mucha frecuencia y de ellos recibe inspiración y orientaciones.

Pero Euzkadi y La Libertad no tienen ningún derecho a pedirlos; uno y otra hicieron cuanto pudieron para esterbar su elección.

Tampoco, sobre todo La Libertad, tienen apenas eco en Alava según han demostrado las últimas elecciones. Ni el haberle dado su voto ni el peso que tienen en la provincia les dan autoridad para formular un juicio de residencia.

Don José Luis de Oriol, diputado por Alava, pertenece al tradicionalismo cuya organización alavesa se encuadra en la Hermandad Alavesa, entidad que agrupa miles de alaveses; ellos que le dieron sus votos, que trabajaron su elección, están en continuo contacto con él lo cual equivale a estarlo con la opinión alavesa, pues esto supone el peso que en ella tiene, esta entidad y la confianza que la provincia le ha demostrado en las últimas elecciones.

Pero con todo, por una vez, vamos a dialogar con Euzkadi y La Libertad que tan bien se entienden en esta época.

Público y notorio es que ningún interés de Alava le es extraño al señor Oriol y fingir e ignorarlo es tonto. Hacerse una plataforma política exhibiendo su persona en asuntos de puro trámite, ni lo quiere ni lo necesita. La redención de la provincia, el ayudarla a que sea ella misma quien se gobierne, esto tiene interés supremo para él y a ello contribuye con todas sus fuerzas con la Hermandad que le honró con su confianza. Por esto quienes pretendían caciquear le distinguen con su odio.

Por demostrarlo La Libertad que el señor Oriol ha exportado capitales causando grave daño a España, cuando hasta ahora el asunto no es otra cosa que una denuncia en cuya tramitación no ha sido oído el acusado.

Cuando a este le llegue la vez de enterarse de los cargos que se le hacen y se le admitan las pruebas oportunas, se verá, con claridad meridiana, que el señor Oriol tiene en España todos los bienes que poseía o administraba, cuando vino la República, y que lo que unos y otros han ido diciendo en la Prensa no han sido más que villanas calumnias de quienes no han podido usar contra él más que armas innobles. Pero, sin adelantar los acontecimientos, para demostrar cumplidamente que la acusación es una falsedad, basta con recordar algunas de las cosas que son del dominio público.

El señor Oriol no ha dañado los intereses de España, antes al contrario. Su espíritu de empresa y clara percepción de la realidad, características en la raza vasca, hicieron que el rudo golpe que significó el cambio de régimen y la persecución religiosa consiguiente, no perturbaran la serena visión que tiene de las realidades nacionales y comprendiera en seguida que la suspensión de las actividades económicas que de él dependían, más que al régimen, dañaba a España y a los españoles.

Al subir la República, había emprendido en Madrid y Alava importantes obras de construcción que fácilmente podían suspenderse, pues estaban en sus cimientos; unas y otras prosiguieron hasta su terminación, y durante dos años, muchos obreros han comido el pan que ganaban con el trabajo que el señor Oriol ofrecía.

En Valencia, también durante este período, se han perforado varios pozos de cinco mil litros por minuto y 120 caballos de fuerza, y se han hecho importantes obras para preparar extensas zonas de regadío; resultado: jornales para hoy, jornales para el mañana y aumento de la riqueza agrícola española; todo por obra y gracia del señor Oriol.

Pero hay más: una Empresa de la zona española de Marruecos de la que era participante importante el señor Oriol, iba a empezar grandes obras: un salto de agua, líneas, sub-estaciones, redes; se encontró con dificultades económicas porque las perturbaciones del cambio de régimen y las quemaduras de los conventos, retrajeron el capital, incluso de muchos adeptos a la República.

Allí estaba el señor Oriol, que creía y cree una calamidad nacional el nuevo régimen; finalizó el asunto y el salto, cuyas obras no se habían empezado, está a punto de terminarse y las líneas y las sub-estaciones, muy pronto distribuirán energía eléctrica por la zona marroquí; riqueza creada que aumenta la española, da prestigio a la nación y contribuye, con hechos, a la labor de pacificación de España en Marruecos; 1.500 obreros tiene actualmente empleados en esta obra; nunca han bajado de 1.000 y con frecuencia han excedido de 2.000.

Quien en dos años ha emprendido y realizado estas obras de incremento de la riqueza pública, ya se comprende que no podía exportar dinero alguno. Lo que hubo de hacer forzosamente es arbitrar dinero para hacer frente a jornales, materiales, máquinas, etc. Dinero que salió de la ociosidad para entrar en el torrente circulatorio de la economía, dar vida, crear riqueza, amortiguar el paro forzoso, aumentar la gloria de España y su influencia en la zona marroquí.

Media docena de españoles que hubieran procedido como el diputado por Alava D. José Luis de Oriol, y no se hubieran suscitado algunas angustias que en la economía nacional se han suscitado ni sufriríamos la crisis de trabajo que sufrimos.

Los Altos Comisarios de Marruecos y el Gobierno se han dado perfecta cuenta de la patriótica labor de nuestro diputado y uno de los más significados socialistas de la Casa del Pueblo le decía al señor Oriol: si los españoles pudieran haber procedido como Vd. todos los obreros trabajarían.

Esta es la labor magnífica que ha hecho un diputado vasco que no pregona sus actividades y no gasta sus energías en vana palabrería y efectos de relumbrón, sino que demuestra su amor a la Patria y la fe que en su porvenir tiene con obras cuyo beneficio a todos alcanza. Fiel cumplidor de su deber por encima de todo, sin alharacas, con la sencillez que se hacen las cosas corrientes. Y de la gloria que ello supone, algo participa Alava que tuvo el acierto de elegirle su representante.

El Cardenal-Arzbispo de Turín a Vitoria

Llegan a nosotros noticias de que a fines de este mes llegará a nuestra ciudad, el Eminentísimo Cardenal Arzbispo de Turín.

Tal es la fama que en todo el mundo católico tiene el Seminario Diocesano de Vitoria que ha llamado poderosamente la atención, y es ahora el mismo Señor Cardenal de Turín quien se dispone a venir a Vitoria para estudiar detenidamente nuestro primer Centro Docente Eclesiástico.

Vivísimamente nos complace la visita del augusto Purpurado, y complace, de seguro, a toda la Diócesis Vascongada y a su celosísimo Pastor y Prelado, que con tanto interés siguen la formación de su futuro Clero. Ayer mismo, sin ir más lejos, dirigió nuestro Excmo. Sr. Obispo, el último día de Retiro Espiritual de sus seminaristas, dedicándoles piadosas instrucciones y normas sapientísimas de vida interior para la temporada de vacaciones.

La tradición en marcha

Estella, la cuna de las tradiciones españolas, se alza en pie contra la política sectaria

Más de 20.000 personas aclaman con entusiasmo delirante a los propagandistas de la Santa Causa

Lujo de precauciones.—Abusos de autoridad.—Detenciones y otros excesos.—Ya es delito llevar boina blanca

BREVE COMENTO

Desde primeras horas de la mañana la animación en las calles de la leal y valerosa ciudad navarra, era extraordinaria.

Llegaban en autos, tren y aun a pie, las caravanas interminables de todos los pueblos de Navarra y aun diremos, sin exagerar la nota, que de todas partes de España.

Si bosque de boinas rojas y blancas iba poblándose por segundos y la muchacha carlista lo invadía todo, lo impregnaba todo con su entusiasmo, su alegría, sus risas y sus cáuticos.

Para dar una idea del gentío que se congregó en Estella, bastará decir que los trenes no dejaron de engrosar el río humano desde las primeras horas hasta entrada la tarde y que en ese intervalo de tiempo, a más de los autos particulares, llegaron 180 autobuses abarrotados de gente.

La llegada de cruzados de la Causa estuvo amenizada por la banda carlista de Oñate y los xistus de Alava, que ejecutaron alegres pasacalles.

Y la nota más simpática de esta gran jornada, es que a pesar de esta aglomeración los expedicionarios supieron comportarse en todo momento, dentro y fuera de la plaza, con un orden perfecto, con un civismo ejemplar.

Ni un grito extemporáneo, ni una

provocación. Nada. El pueblo carlista es un pueblo consciente y educado.

Ni ante los abusos, ni ante los atropellos, hubo, como parecía lógico protestas airadas.

Y eso que los abusos fueron muchos y repetidos.

Se detuvo a unas señoritas, porque envueltas en un papel unas boinas rojas con borla; a un estrellé se le arrancó violentamente de la solapa una medalla de San Miguel; hubo detenciones por llevar en las boinas unos hilos amarillos, etc.

A la señorita María Rosa Urraca Pastor, dentro de su coche, la obligó un guardia de Asalto a quitarse su boina blanca, por llevar bordado el escudo de Vizcaya y pender de ella una borla verde.

A nuestro compañero Jesús Fernández Ichaso, sin motivo justificado alguno, se le detuvo y se le encarceló.

Toda la gama de las arbitrariedades.

Y, lo repetimos una vez más: frente al tropello, los carlistas supieron en todo momento ofrecer el ejemplo de su cordura, de su sensatez, de su educación ciudadana, hasta sufrir la humillación, a la entrada de la plaza, de que hombres y mujeres tuvieran que inclinarse ante un cordón de guardias de Asalto, que en fila india y cogidos de la mano, obligaban a pasar a todos por bajo de sus brazos.

Una vergüenza! Gracias le sean dadas al vencedor de Milagro.

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

A las ocho y media de la mañana y en el Real Basílica de Nuestra Señora del Puig, incapaz para contener a los fieles, se celebró una solemne misa de Comunión general, rezándose a continuación un responso en el lugar en donde fueron villanamente asesinados los varientes generales García, Sanz, Guergué, Carmona y el intendente Uriz, por el traidor Maroto.

A las once y media acudieron miles de correligionarios al Cementerio y en el panteón que dedicó nuestro llorado Caudillo don Carlos VII a sus heroicos generales muertos en campaña y en el que resposan los restos de los generales García, Ulibarri y Olo, se depositaron magníficas coronas de flores, remitidas por diversas Juventudes de las provincias hermanas.

Fué un acto sencillo y emotivo.

Se entonó un Responso solemne que oyó el pueblo todo de rodillas y la banda de Oñate interpretó el himno de los Mártires y el de Oriamendi.

EL MITIN

Decimos al encabezar esta reseña, que pueden calcularse en más de 20.000 los asistentes al grandioso mitin de Estella y no es exageración. En la plaza estaban ocupadas todas las locali-

dades, el tejado, el callejón y en el suelo no había sitio ni para una alfiler.

Aparte de esto, miles de personas quedaron en el exterior de la plaza por no poder entrar, escuchando a nuestros oradores desde allí, merced al admirable servicio de altavoces instalados.

El aspecto de la plaza era imponente. Antes de empezar el acto, y por el micrófono e notable cantador Antonio Fernández de Viana, cantó varias jotas patrióticas que fueron ovacionadas por la multitud, obligándole a prolongar aquella improvisación magnífica.

En la meseta del toril aparecían gigantes cartelones con las inscripciones siguientes: "LA RIOJA CARLISTA SALUDA A LA LEAL NAVARRA" "LOS CARLISTAS ALAVESES SALUDAN A SUS CORRELIGIONARIOS" y "LOS BOINAS ROJAS DE MONDRAGON SALUDAN A LOS DE NAVARRA"

La banda de Oñate ejecutó en el centro del redondel, coreados por la inmensa multitud y oídos religiosamente en pie y descubiertos, el "Guernikako ar arbola" y el Himno de Oriamendi.

LOS ORADORES

Al aparecer estos en la Presidencia la ovación fué ensordecedora, estruendosa y duró varios minutos, durante los que entre el restallar de los aplausos se mezclaban los vitores a María Rosa, al diputado valiente, con que designan las masas carlistas a Lamamié de Clairac, a Rodezno, a Elizalde y al infatigable propagandista navarro, Luis de Arellano, que se ve obligado a saludar a sus paisanos desde el antepecho de la tribuna.

Abre los discursos Jesús de Elizalde, que empieza así:

EL SR. ELIZALDE

Carlistas: En nombre de las juventudes navarras os saludo a todos con un grito que sale de lo más profundo de mi alma de carlista, grito esencialmente español, que pretende aplastar con el todo separatismo, y que es el de ¡Viva España! (Gran ovación).

Os saludo a vosotros jóvenes carlistas y al abrazaros a vosotros boinas rojas, sea como un recuerdo a aquellas otras boinas rojas que ederramando su sangre generosa dejaron la Patria huérfana de caballeros; mártires gloriosos del Rey, de la Tradición y de aquella santa mujer doña Margarita, que a muchos de ellos llevó sus consuelos y que otros no tuvieron otra herencia que las ramas de los robles y los hayedos de estas montañas para formar con ellos una Cruz tosca que sobre su tumba les diera la sombra acogedora de sus brazos abiertos. (Ovación).

Os saludo a todos; no creo deben ser estos momentos sólo de recuerdos, contemplando aquella estela de mártires que fueron la admiración del mundo, es necesario imitarlos; recordad que la fé en alma es fé muerta.

Estamos en unos tiempos que todo se derrumba; días de claudicaciones cobardes, de egoísmos suicidas de los que sólo estais atentos a la salvación de su boja; por eso es necesario que los carlistas demos ejemplo constante de virilidad demostrando que a raza española no ha muerto.

Es necesario templar el alma en el ejemplo admirable que nos legaron nuestros antepasados; histórico glorioso tejido con sangre generosa, gloria alcanzada a costa le grandes sacrificios, por la pérdida de sus haciendas y honores y aún de su propia vida. (Pasa a la página octava)

El aviador San Vicente desmiente a "La Libertad"

La verdad acerca del vuelo del señor Oriol

"La Libertad" creyó el sábado que había encontrado ocasión de hacer algún daño al diputado tradicionalista por Alava y a ello se lanzó con fruición malévola, aprovechando un incidente tan trivial que no tenía importancia alguna.

El viernes el señor Oriol convino por la mañana con el experto aviador señor San Vicente en que por la tarde, a las seis, daría un vuelo en su avioneta de quince o veinte minutos, hasta el Gorbea, por ejemplo, saliendo del aeródromo y aterrizando en el aeródromo como es lógico y natural. Uno de estos vuelos de placer como tantas docenas se han dado en Vitoria.

Una visita retrasó la ida al campo y en lugar de elevarse a las seis, lo hizo a las siete menos cuatro o cinco minutos, hora en la que es posible hacer un vuelo de media hora, pero no un vuelo de consideración pues no hay posibilidad de aterrizar de noche y la niebla y la oscuridad poco menos que imposibilitan el rumbo cuando no se trata de aparatos y campo dispuestos para el viaje de noche y no de avionetas.

Lo que dice de que el rumbo lo fijaría en vuelo el señor Oriol es una falsedad más, pues, por no tener disposición acústica para ello, en la avioneta que hizo el vuelo no puede el pasajero hablar con el piloto. El afán, quizás, de que el vuelo se prolongara hizo que por iniciativa del aviador, y con sorpresa del pasajero, tomara rumbo hacia la Rioja; la niebla y la oscuridad que avanzaba, fueron causa de que el aviador, en lugar de aterrizar en Lacua, lo hiciera en Haro, pues era sitio adecuado para ello. En seguida telefonó el señor Oriol a Vitoria para tranquilizar a los amigos que en el campo habían quedado esperando su regreso, anunciando que llegaría a las nueve y media en un taxi, como así lo hizo.

Si más pruebas se necesitaran de que no se trataba más que de un vuelo breve, bastaría el haber constar que acudió al campo sin abrigo y así verificó el vuelo, con la boina que le prestó uno de los amigos que al campo le acompañaron.

Escrito y compuesto lo que antecede, recibimos una carta del señor San Vicente que es un rotundo mentís a la información de "La Libertad".

La cosa es clara y una vez más han quedado de manifiesto las armas viles de que se valen quienes combaten a nuestros diputados, como venganza del hecho de que con su intervención ha destruido el caciquismo que tenía la provincia esclavizada.

Dicha carta dice así: "Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES: Ruego a V. haga constar mi más energética protesta en el diario de su digna dirección por la vil calumnia que contra don José Luis Oriol han ido tegiendo determinados diarios a propósito del viaje que efectuamos el último viernes. Le hago a continuación un relato de cuanto aconteció, lo cual espero que servirá para que cada cual quede en el lugar que le corresponda. La verdad de cuantas fábulas se han inventado es la siguiente: Don José Luis Oriol vino al Campo de Aviación el viernes a las seis de la tarde con el fin de efectuar un vuelo de turismo de los que todos los días se efectúan sin que hasta la fecha a nadie haya preocupado. Manifestó el señor Oriol, sus deseos de hacer un vuelo de turismo sin limitarnos a volar sobre Vitoria dejando (contra todo lo que se ha dicho) el rumbo a mi elección. Después de volar sobre cumbres donde no había más que niebla por explorar, intenté regresar al aeródromo de partida, que fué cuando encontré todos los pasos cerrados porque dado lo avanzado de la hora, la niebla se nos echó rápidamente encima. Reconocimos el terreno y elegimos nuestro aeródromo eventual tomando tierra en terreno sembrado de remolacha en las cercanías de Haro. Solicitamos un coche que nos trasladara a Vitoria lo antes posible para tranquilizar a cuantos permanecían en Lacua, esperando inútilmente nuestro regreso. Y esto es todo; un simple vuelo de turismo que está siendo objeto de toda clase de comentarios, los nada de ellos disparatados. Señor Director: Muchas gracias anticipadas y mande cuanto guste a su affmo. s. s. Martínez de San Vicente."

ta "La Libertad" es falsa. Lo afirmamos sin haber hablado con el señor San Vicente; no es necesario; basta su lectura para comprobarlo.

Aparte de que conocemos al señor San Vicente y sabemos que es persona seria, incapaz de mentir, nos consta que es un excelente piloto, que constantemente prueba su pericia en tan arriesgada profesión.

Si fuera verdad que él dijo lo que pone en sus labios "La Libertad", el mismo piloto habría labrado su propio, desercido.

Puede un piloto, medianamente experto en su profesión, decir que tomó tierra envuelto en la niebla y en un despojado que no tiene el gusto de conocer, jugándose el pellejo? Es esto una barbaridad tan enorme que nadie querría volar conducido por quien tal cosa confesara.

La verdad no fué esta, ni podía serlo. Cuando un piloto se ve envuelto en niebla en la zona de aterrizaje, se remonta y busca una zona apropiada sin niebla. El piloto no se jugó el pellejo al aterrizar; era un aterrizaje normal, aunque no en campo preparado, y sabía que aterrizaría en Haro pues quien tiene en Vitoria su campo de aviación no puede dejar de reconocer Haro con los ojos cerrados.

Tampoco lo es que se fuera el señor Oriol a Madrid. Todos los que con él hablaron sabían que el domingo tenía que estar en Barcelona y allí fué, desde Vitoria, el sábado por la noche. Pasó, pues, en Vitoria todo el sábado. De Barcelona se proponía ir a Madrid donde ha de estar el miércoles para informar en la Comisión de Suplicatorios.

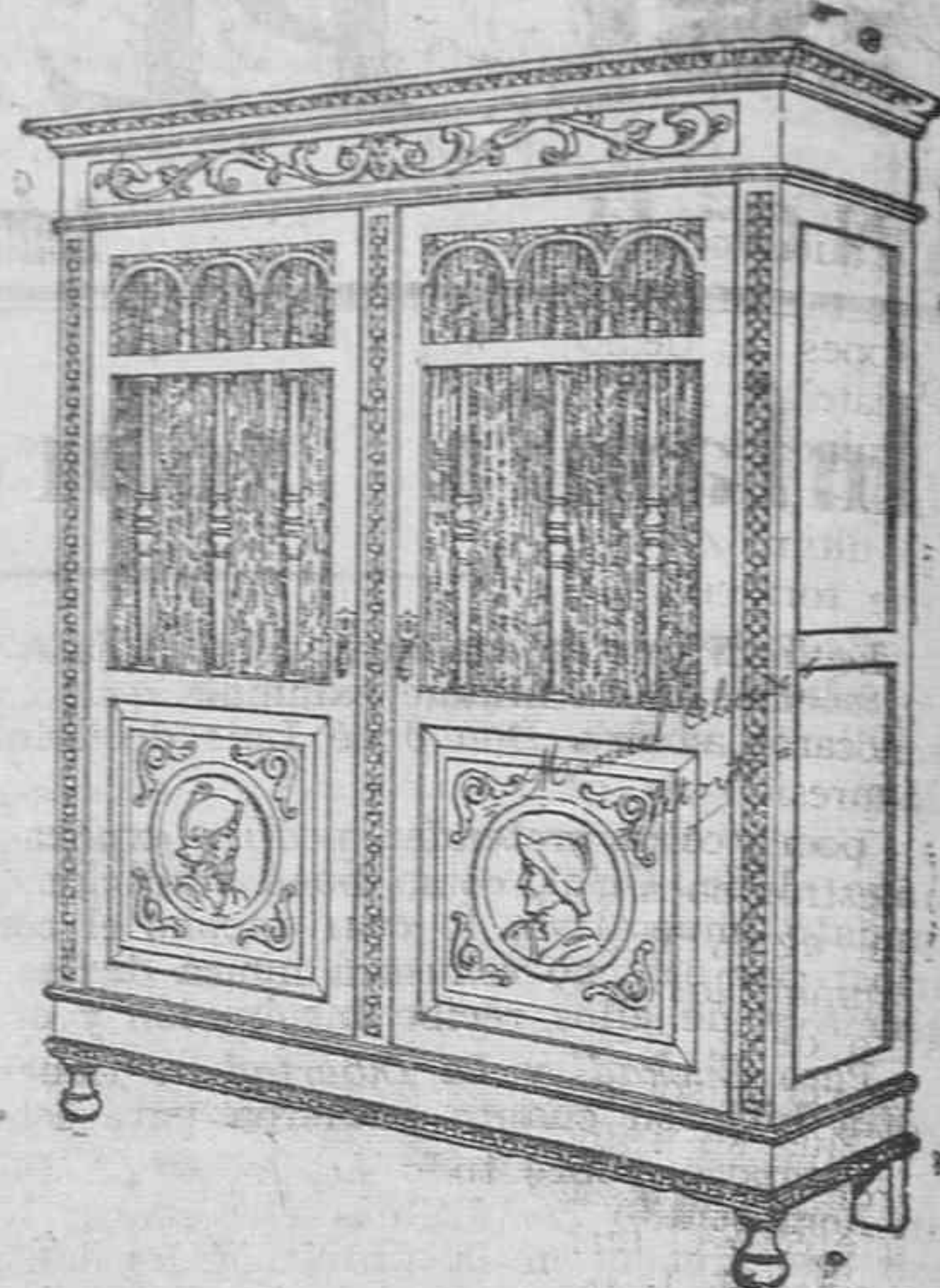
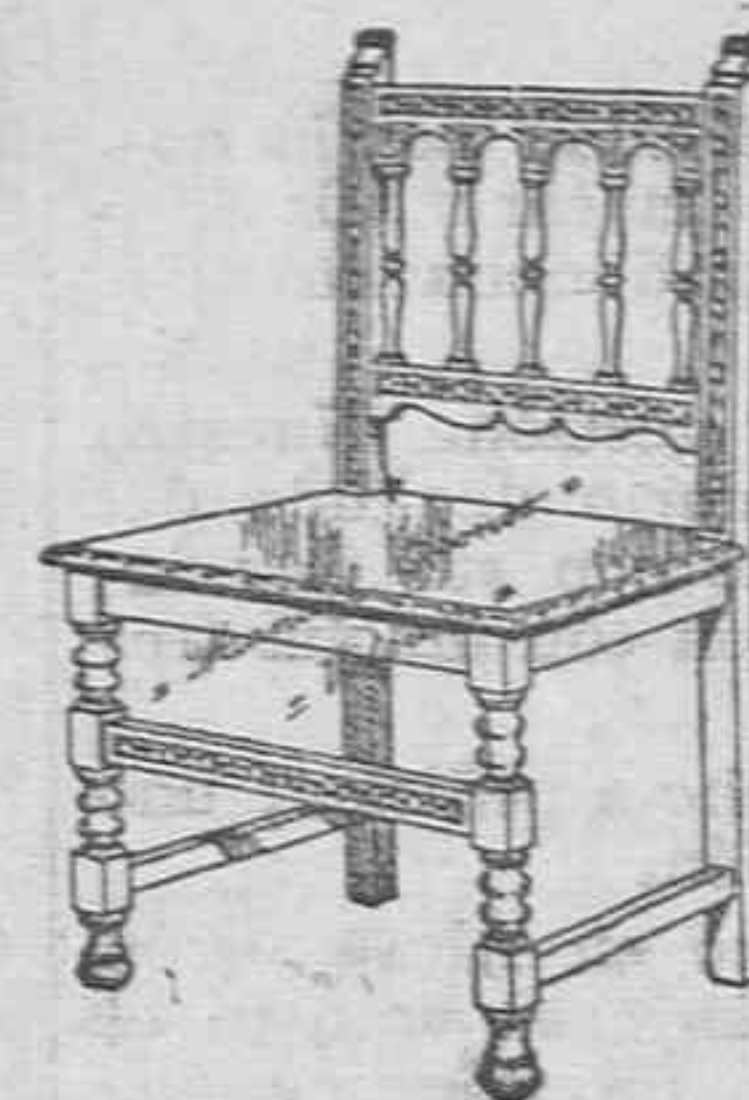
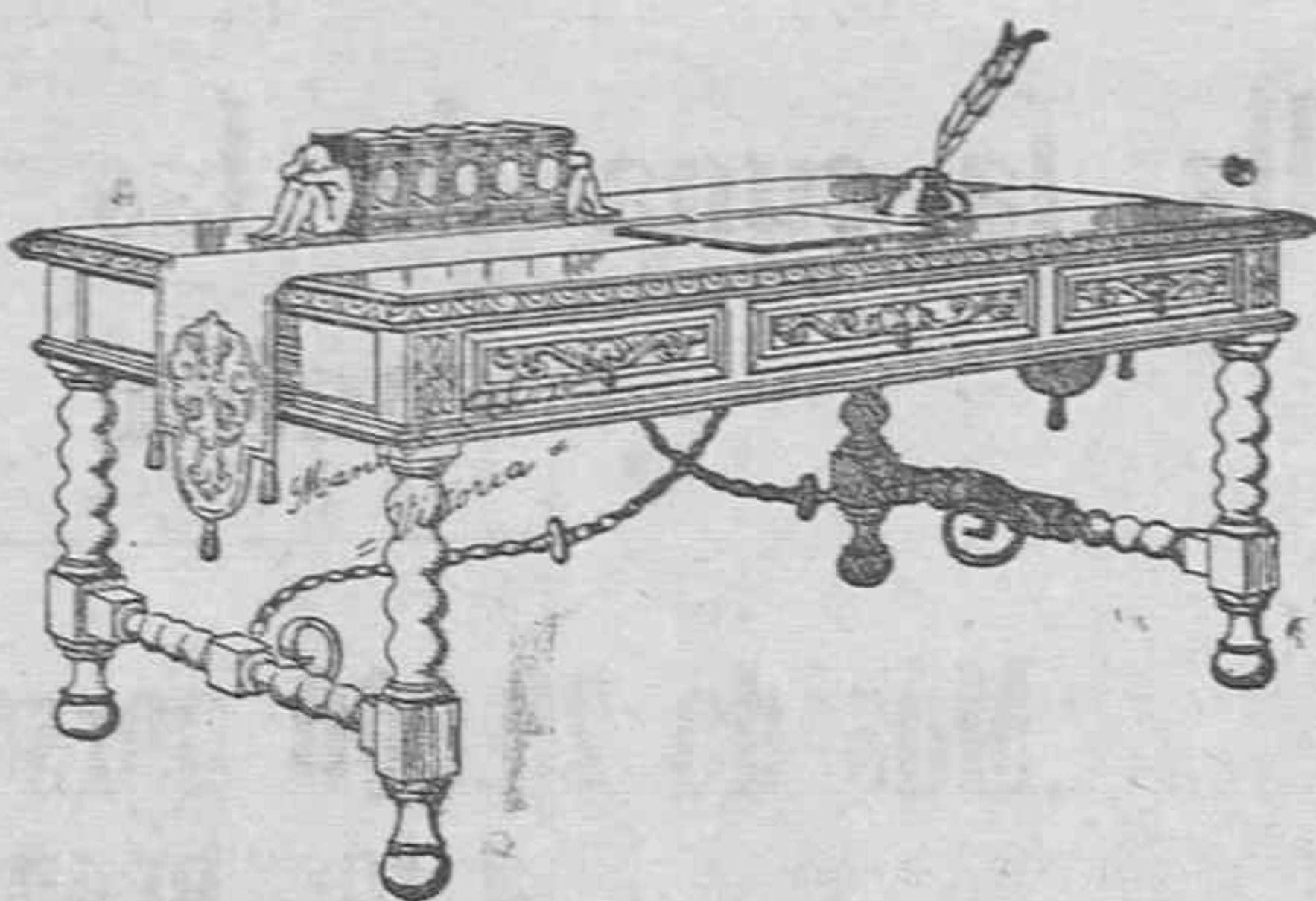
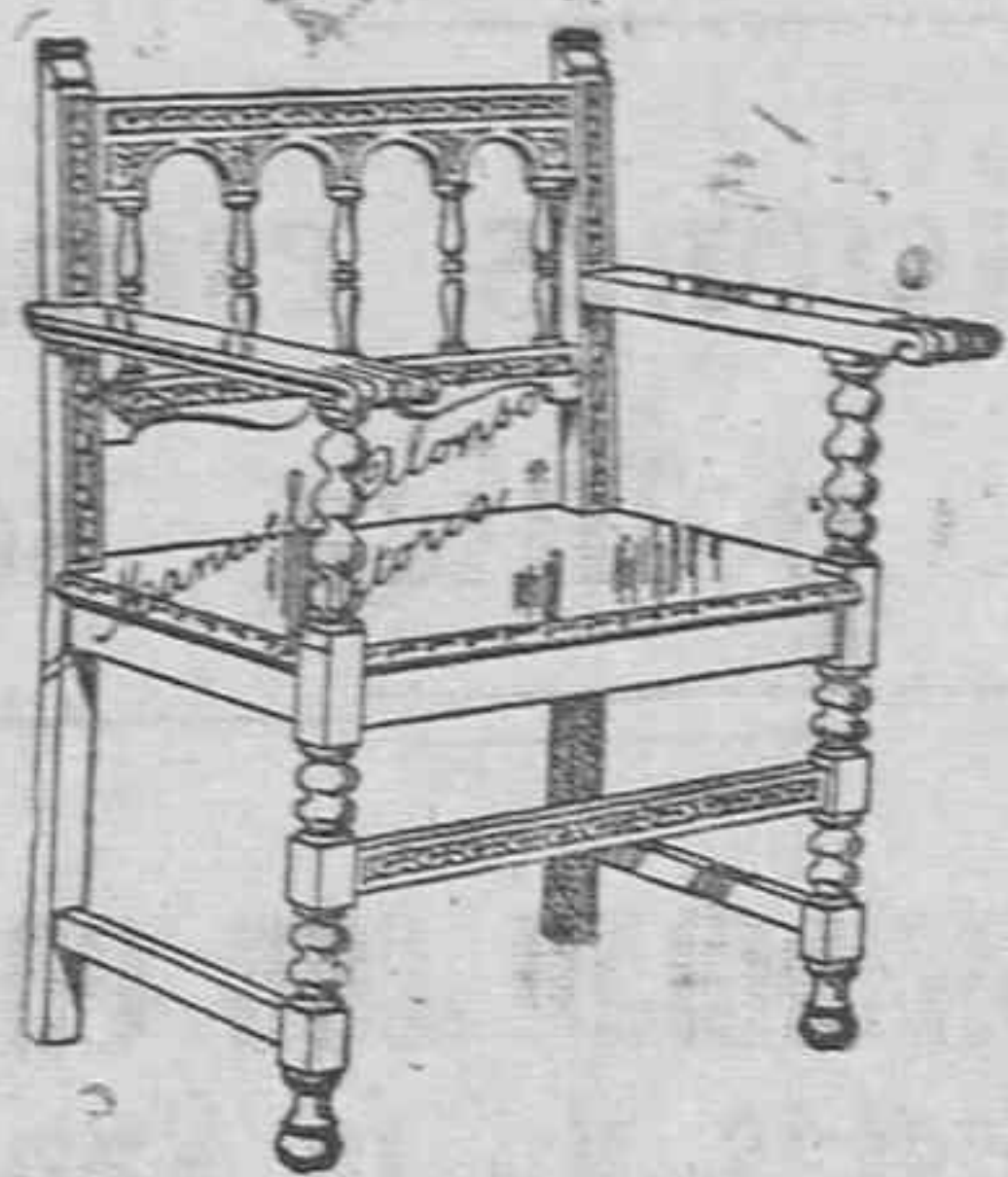
Relato e intervius son un conjunto de falsedades hilvanadas torpemente con la intención de dañar al señor Oriol, sin detenerse, siquiera, ante el perjuicio grave que irroga a un profesional que gana su vida como piloto civil de aviación y para ello necesita de la confianza que el público tenga en su habilidad profesional y en su discreción. Ambas quedan destruidas en la información de "La Libertad" con daño notorio para el señor San Vicente.

La interviú que con el piloto rela-

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



Centros oficiales

COMISARIA

En este Centro oficial no había ninguna noticia para la Prensa.

CUARTO DE SOCORRO

Durante los días de ayer y hoy han sido asistidos en este Centro:

Jenaro Aldama de 30 años, casado, bojalatero, de una herida contusa en la región lumbar, causada en la Fábrica de Electricidad de una caída casual. Reservado.

Joaquín Maiz de 27 años, soltero, albañil, de una erosión en la mano izquierda, que se le causó en las Obras de Eguña a consecuencia de la caída de un andamio. Leve.

Segundo Hernández de 14 años, de una herida en la palma de la mano derecha a consecuencia de un atropello de bicicleta, en la calle de Dato. Leve.

Santos Castrillo, de 3 años, de una herida en la frente a consecuencia de una caída casual en la calle de la Paz. Leve.

Angel Iturriché, de 20 años, soltero de una contusión en el dedo medio de la mano derecha, que se causó en la cervicería casualmente. Leve.

CONFERENCIA DE GUARNICION

Mañana día 23 a las 11-30 horas tendrá lugar en el Cuartel de Regimiento de Artillería una Conferencia de Guarnición a cargo del capitán del Regimiento de Caballería núm. 6 don Fernando Vea Murguía sobre "Gases de Guerra". Asistirán al acto todos los señores Jefes y Oficiales francos en servicio.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Antonio Tapia, del Regimiento de Infantería.

Imaginería: don Manuel Peciña, del Regimiento de Artillería.

Guardias: Polvorín, Infantería; Cárcel, Artillería; Parque Caballería.

Vigilancias: 1.ª Zona, Caballería; 2.ª Zona, Artillería; 3.ª Zona, Infantería.

DIPUTACION

Nos dijo el señor Olarte que estaba muy complacido del recibimiento que el pueblo de Elciego había hecho al señor de los Ríos, el cual les dirigió brevemente la palabra diciéndoles entre otras cosas que podían pedir una biblioteca que sin duda alguna se les concedería.

AYUNTAMIENTO

El señor alcalde nos dijo que había llegado sumamente cansado ayer en el expreso de las nueve y media, por lo que se tuvo que acostarse, yendo en la tarde al Frontón a cumplimentar al Ministro con quien estuvo tomando café.

Añadió que no tenía ninguna noticia más de interés que comunicar a la Prensa.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador nos ha manifestado que el día de ayer lo pasó acompañando al señor Ministro de Instrucción pública, el cual regresó por la noche a Madrid, muy satisfecho por los actos de Vitoria y Elciego.

POR CORTAR LEÑA SIN PERMISO

Por la Guardia civil fué denunciado al alcalde de Peñacerrada, el joven de aquella localidad Porfirio Armentia, de 13 años, pastor, por haber sido sorprendido en el Monte comunal denominado Esluna haciendo una carga de leña, para lo cual carecía del correspondiente permiso.

DETECCION DEL AUTOR DE UN INCENDIO

Por la Guardia civil del Puesto de Araya, fué detenido y puesto inmediatamente a disposición del Juez Municipal de Aspárrena, el individuo natural y vecino del mismo pueblo llamado Víctor López de Munain, de 53 años, casado, labrador, por considerarlo autor del incendio del monte "Peña Larga" sito en el término municipal de Gordoia.

Junta de la Diputación a Pobres

Hemos examinado la memoria correspondiente al año 1932, elaborada por la Junta Diputación de Pobres, y en la que se detallan todas las actividades que constituyen la vida de esta Institución benéfica ejemplar, la que «se ha desarrollado sin grandes dificultades, a pesar de que el aumento incesante de asilados exige cada vez más cuantiosos gastos».

Se dice en ella, que las obras del nuevo pabellón de San Ildefonso se hallan muy adelantadas. Se dedica un recuerdo sentido y agradecido a don Juan Cano y Aldama, el que con un legado de 382.731,55 pesetas ha hecho posible la realización del pabellón que citamos.

Se da cuenta de las demás manifestaciones en que esta Institución cristaliza su fin de caridad.

Se recuerda a don Pedro de la Brena y Trevilla, don Miguel Federico Alemán, don Jesús Egaña, finados cuya memoria perdura merced a sus trabajos y desvelos en pro de la Institución.

También van unas líneas dedicadas a la bondad y excelentes prendas de don José Gabriel Guenea.

Tras el extracto de la memoria médica muy bien expuesta, se hace relación al estado de gastos e ingresos, habiendo una diferencia en más, de los gastos sobre los ingresos, de 26.365,15 pesetas.

SE ALQUILA piso amueblado o gabinete con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

ALQUILO desde 1.º de junio cinco camas, comedor y cocina, a personas estables o temporada de verano. Darán razón en esta Administración.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º

ECONOMIA Y RAPIDEZ

SE NECESITAN medios oficiales, oficiales y aprendices de sastre.—Postas, 29, 1.º

José Madinaveitia «EL LIBRO DE AMURRIO» Prólogo del Excmo. Sr. Obispo Lleva un Armonial de 120 apellidos Pídalo en Librerías

HALLAZGO de un perro en la calle Dato; quien sea su dueño se pase a recogerlo a Dato, 8, tienda.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se celebrará en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial, el concurso para el suministro de piensos para el ganado de la Policía Urbana, durante el segundo semestre del año actual. Dicho acto tendrá lugar a las doce de la mañana.

Para tomar parte en él es indispensable haber depositado en Tesorería Municipal, la cantidad de CIEN PESETAS en concepto de fianza provisional, cuyo resguardo se unirá a la oferta lo mismo que la cédula personal del licitador, y el recibo de la Contribución Industrial, reintegrando dicha oferta con tumbre provincial de UNA PESETA.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida Dirección de Obras, durante las horas de oficina.

Vitoria veinte de mayo de mil novecientos treinta y tres.—El Delegado de Fomento, Juan C. Ruiz Azúa.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, en habitaciones muy bien soleadas y ventiladas. Informes esta Administración (543).

Jurados Mixtos

El sábado a las ocho se reunió el Pleno de Jurados Mixtos de Agua, Gas y Electricidad, con el objeto de arreglar el asunto de aumento de jornales, no llegándose a ningún arreglo; por lo que esta semana se celebrarán varias reuniones con el objeto de encontrar la solución.

Hoy a las siete se celebra el juicio de reclamación de horas extraordinaria de Roberto Roa y dos más contra don Florencio Razquin.

Se ha llegado a una avenencia en la reclamación de un obrero contra don Ricardo Uralde.

El Jurado Mixto de Agua Gas y Electricidad a aceptado la dimisión de don Félix Susaeta, por ser incompatible su cargo con el de Diputado a Cortes.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid don Francisco Acebo.

—De Bilbao don Miguel Gordoia.

—De paso para Madrid don Angel Irazusta.

—De Bilbao don Manuel Osaba.

—A Madrid don Segundo Amestoy.

—A Bilbao la simpática señorita Mercedes Orea.

A San Sebastián don Nemesio Suso.

—De Madrid el Diputado a Cortes don Antonio Pildain.

—Para Murguía el Arcipreste don Antonio Salazar.

—Ha salido para Villafranca de Navarra el R. P. Sabino de Jesús C. D. superior de dicha residencia.

DON FAUSTINO MENDIETA

Hoy celebra su fiesta onomástica el virtuoso Párroco de San Miguel don Faustino Mendieta. Con este motivo las Catequesis de

la Parroquia le han dedicado un entusiasta homenaje. A ellas y a todos los obsequios que este día ha recibido una nuestra respetuosa y cordial felicitación.

ONOMASTICAS

Hoy celebran su fiesta onomástica las simpáticas señoritas Isabel Bilbao y Ascensión Gutierrez. Muchas felicidades.

ENFERMO

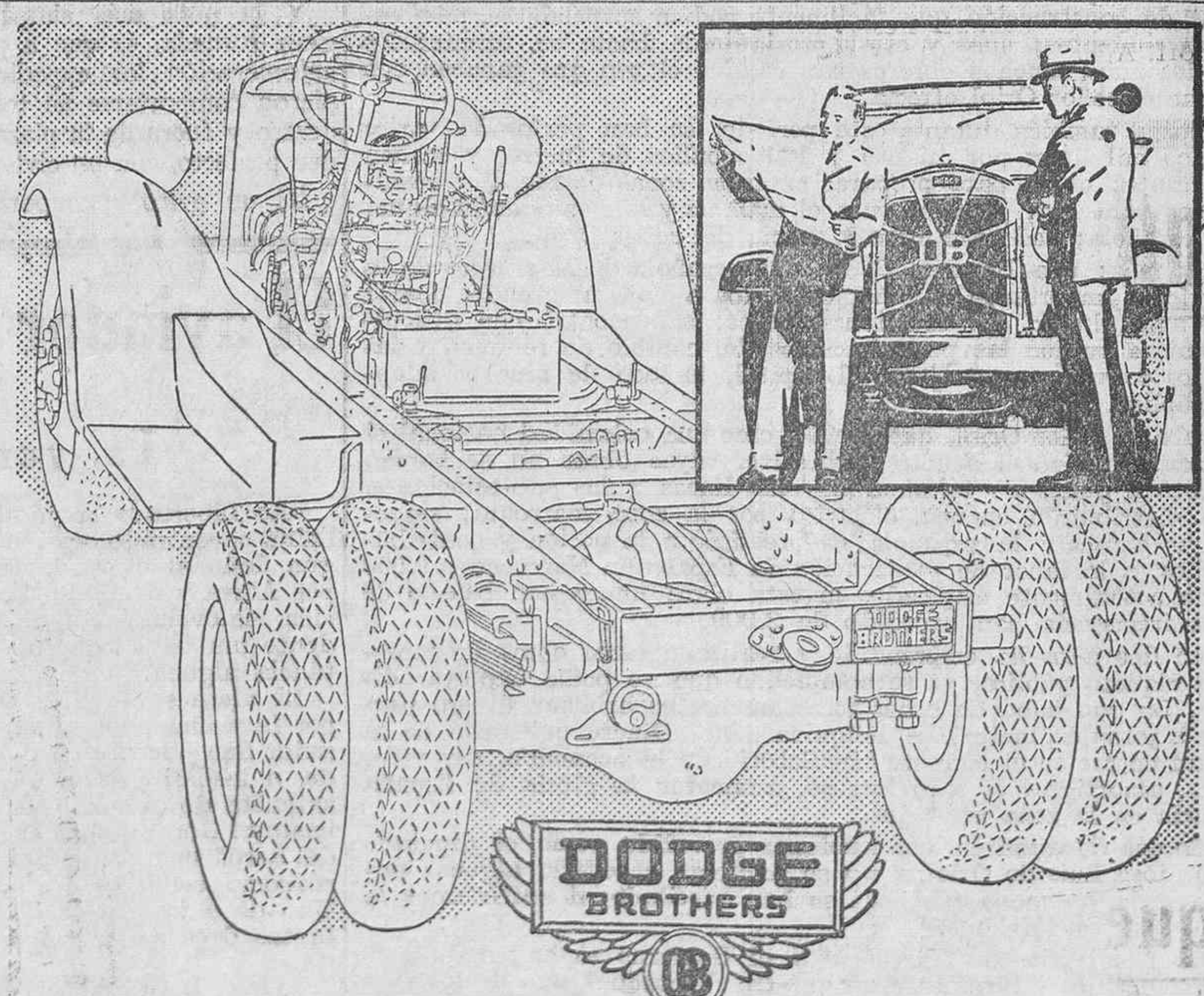
Guarda cama desde hace algunos días don Alberto León.

Muy de veras le deseamos un rápido y total restablecimiento.

NACIMIENTO

En Nanclares ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Nicolás Zubiria, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.



DODGE

"EL CAMION QUE DURA"
Potente motor de válvulas ingastables. Filtro de aceite. Cinco velocidades, cuarta silenciosa. Bastidor reforzado e indeformable en los peores caminos y con las mayores cargas. Ballestas y ballestines auxiliares de grandes dimensiones. Ruedas de tipo artillería. Frenos hidráulicos indereglables. Tambores de hierro fundido. Neumáticos reforzados. Gran espacio carrozable. Una carrocería para cada uso.
6 u 8 cilindros - 2 a 8 toneladas.

Garage «La Unión»
Fueros, 14.-Vitoria

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Hospédese Vd. en Madrid
en el
HOTEL IMPERIAL
Calle de la Montera, 22
Pensión completa desde 16 pesetas
Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación
Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, setecientos millones de pesetas
Imposiciones a la vista, 3,75 por 100
" a un año, 4,25 por 100
" a 18 meses, 4,50 por 100
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.
OFICINAS:
En el Palacio de la Diputación.
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

Lea y propague **PENSAMIENTO ALAVES**

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, en habitaciones muy bien soleadas y ventiladas. Informes esta Administración (543).

El pueblo sevillano pide que el ministro y las autoridades se retiren del entierro

DE UN ATRACO, MEJOR DICHOS DE OTRO

Barcelona, 22.—Han pasado al Juzgado de Instrucción las diligencias instruidas en los primeros momentos por el de Hospitalet, con motivo del atraco en un tren de los Ferrocarriles catalanes. En las mismas constan las declaraciones del matrimonio que resultó herido y que se dirigía a Montserrat para pasar el domingo en montaña. Ambos se encuentran graves, si bien las heridas de la mujer no inspiran tanto cuidado como las del marido.

Han declarado varios pasajeros y algunos vecinos que vieron a los atracadores.

También lo ha hecho el agente de Policía, quien ha manifestado que al salir en persecución de los atracadores pistola en mano fué detenido erróneamente por los mozos de Escuadra que viajaban en el coche, que sin duda le confundieron con uno de los malhechores. Después los cuatro salieron en persecución de los fugitivos.

El pagador de la Compañía, Pedro Montserrat, ha manifestado que en los saquitos llevaba 40.000 pesetas, pero que no llegó a 2.000 las asaltantes.

HECHO CURIOSO

Belgrado, 22.—El campesino Juan Milutinovich, de Tzaribrod (Servia), decidió abandonar la agricultura y vendió todas sus propiedades en una cantidad bastante apreciable. Guardó el dinero dentro del cojón de dormir, cosa que no comunicó a nadie.

A la mañana siguiente su mujer decidió cambiar la paja del cojón. Una vez limpio el cojón echó la paja en el establo de las vacas.

Al regresar Juan a su casa, la mujer le contó que ahora podría dormir tranquilo, pues había sacado la paja vieja del cojón y puesto en su lugar otra más fresca.

Juan abrió los ojos desmesuradamente, y sin decir palabra fué al establo, revolvió los restos de yerba que había en el establo; pero llegó tarde... Las vacas se habían dado un banquete con la paja y los billetes del campesino.

YA ERA HORA

Teruel 22.—Hace trece años, en la iglesia de Cabra de Mora, fueron robados dos valiosos cuadros que representaban a la Dolorosa y al Ecce-Homo. Las circunstancias misteriosas en que se cometió el hecho infundieron sospechas de que los autores fueran el cura y el sacristán, únicos que tenían llaves, por lo que llegó a estar detenido este último y libertado más tarde por falta de pruebas. El cura falleció a consecuencia del disgusto.

La Policía supo por una confidencia que los cuadros se encontraban en casa del pintor turolense señor Gisbert, a quien le fueron entregados hace dos meses para que gestionara la venta por un esquilador de Mora de Rubielos llamado Manuel García. La Policía procedió a detenerlo, aunque negó que él fuera el autor del robo, que achacó al sacristán. Manuel pedía por los cuadros quince o veinte mil duros, pero se ignora el verdadero valor de los cuadros.

YA NO HAY NI DESCANSO DOMINICAL

Barcelona, 22.—Esta madrugada tres individuos descendieron de un «taxi» frente a una confitería establecida en la calle de Mallorca, número 198, y penetraron en el establecimiento armados de pistolas. Obligaron al dueño y a varios dependientes a permanecer de cara a la pared y se apoderaron de 350 pesetas que había en el cajón.

Un guardia de Seguridad advirtió la maniobra y persiguió a los atracadores, uno de los cuales, llamado Eduardo Rodríguez Satz, de 20 años, pudo ser detenido, ocupándosele dos pistolas y algún dinero. La fuerza pública tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para evitar que el atracador fuera linchado por el público.

El detenido pasó al Juzgado de guardia.

MÁS DETALLES DEL ENTIERRO DEL SR. CARAVACA

Sevilla, 22.—La conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con los representantes de la Federación Económica, para tratar de la actitud de protesta de ésta ante el asesinato del señor Caravaca, duró largo rato. Como algunas de las peticiones de los representantes se referían

a asuntos dependientes del Ministerio del Trabajo, y Largo Caballero, llamado por teléfono por Casares no se hallase en su domicilio, Casares dió a los reunidos toda clase de seguridades, diciéndoles que estaba dispuesto a obrar con toda energía y a atender a sus reclamaciones.

A reclamaciones de los elementos patronales Casares dió órdenes urgentes de que fueran buques de guerra a Sevilla y están para llegar los cañoneros Lauria y Larache.

Han llegado también 70 agentes de Policía al mando del comisario señor Aparicio.

Esta mañana todas las fábricas y comercios aparecieron cerrados.

A la once de la mañana se formó en la Plaza de San Fernando la comitiva del entierro del fabricante muerto.

Se formaron dos presidencias; una formada por el ministro y las autoridades municipales y otra por representantes de la CEDA y familiares del difunto.

Al llegar a la calle de Santa María, un manifestante se dirigió al ministro pidiéndole que se retirara y él y las autoridades municipales.

Casares le contestó con energía. En otras calles volvieron a producirse movimientos de hostilidad contra las autoridades, pidiendo el público a grandes voces que se retiraran.

Como circularan rumores de que el comisario de Policía iba a cargar contra la multitud, el diputado señor Gil Robles, se acercó al ministro para rogarle que no se llevara a efecto la medida para evitar un día de luto.

Casares accedió a la petición y el entierro siguió sin más incidentes.

EL ENTIERRO DE UNA VICTIMA DEL PISTOLERISMO

Madrid 22.—El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que según noticias recibidas de Sevilla, se ha celebrado el entierro del fabricante de metalurgia señor Caravaca, asesinado viamente el sábado.

Añadió que durante el entierro varios jóvenes tradicionalistas produjeron alborotos, aunque de escasa importancia, practicándose algunas detenciones.

Casares ordenó la salida inmediata del gobernador civil de Sevilla, el cual se trasladó a su destino en avión.

EL MINISTRO TAMBIEN SALE PARA SEVILLA

Madrid 22.—Ante la grave situación que ha provocado en Sevilla la muerte alevosa del señor Caravaca y la actitud del Comercio dispuesto a cerrar por tiempo indefinido, el ministro de la Gobernación se trasladó en avión a Sevilla celebrando apenas llegado una reunión con los elementos patronales, a los que logró desistir de su intento de cierre definitivo y consiguiendo que el cierre se limite a unas horas como protesta.

Casares ofreció dar una solución a la anarquía que reina en la capital andaluza.

DE UN MITIN

Madrid 22.—En la Dirección General de Seguridad manifestaron que en un mitin celebrado en Huelva y en el que hablaba el señor Gil Robles, los extremistas trataron de provocar incidentes, interviniendo la fuerza pública y continuando el mitin sin más alteraciones.

FALLECIMIENTO

Madrid 22.—Ha fallecido el comandante de aviación don Ricardo Burguete, jefe de la base de los Alcázares.

El finado estaba en posesión de la Laureada de San Fernando.

PÉREZ, EXPULSADO

Madrid 22.—Se celebró el Congreso radical-socialista y uno de los acuerdos tomados fué decretar la expulsión del partido de Pérez Madrigal, por indisciplina.

EL ÚLTIMO DE LA SERIE

Barcelona 22.—En un almacén de la calle de Córcega penetraron pistola en mano unos pistoleros y se llevaron 10.000 pesetas huyendo después en un taxi.

UNA BOMBA

Gijón 22.—Estalló una bomba en el Instituto Jovellanos, donde están instalados los guardias de Asalto.

El artefacto al explotar causó gran des desperfectos y resultaron lesionados de importancia dos guardias.

Y OTRA

Córdoba 22.—Comunican de Villanueva del Duque que a la puerta del convento de las monjas Salesianas, dedicadas a la enseñanza, estalló una bomba, causando grandes destrozos.

PRENDEN FUEGO A UNA TAHONA

Jerez de la Frontera 22.—Tres desconocidos abrieron un boquete en la fachada posterior de una tahona y rociaron con gasolina la leñera prendiéndole fuego.

Los bomberos y vecindario tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que ardiera toda la manzana de casas.

En la tahona destruida se fabricaba el pan para la Beneficencia pública.

LOS EXITOS SOCIALISTAS

Ciudad Real 22.—En Alcázar estaba anunciada una reunión en la Casa del Pueblo para protestar contra la obstrucción, pero tuvo que suspenderse por falta de público.

COSAS DE RUIDO

Barcelona 22.—En un taller de escultura de la zona del puerto explotó un artefacto causando desperfectos.

—Han sido puestos en libertad 20 detenidos del «Manuel Arnés».

UNA RINA

Sevilla 22.—Los chóferes de la línea de autobuses Antonio Soria y Manuel Medina riñeron y el primero mató a tiros al segundo.

MITINES TRADICIONALISTAS

Segovia 22.—Con enorme entusiasmo se celebraron mítines de propaganda tradicionalista en Valseca y Vermuy, tomando parte en ellos los señores Guerra, María del Pindo y Salaberry, que fueron aclamados con entusiasmo.

De Madrid en autobuses llegaron los requetés y los oradores, que fueron obsequiados con un banquete.

Durante la permanencia en Vermuy hubo necesidad de dar el Santo Vítico a un enfermo y le dieron guardia de honor los requetés de Segovia.

UN ACTO TRADICIONALISTA EN MURCIA

Murcia 22.—En los locales de «La Verdad» dió una conferencia sobre cuestiones sociales don Manuel González Quevedo que fué ovacionado.

ROBO SACRILEGO

Belgrado, 22.—Unos ladrones penetraron en la catedral con el propósito de robar las piedras preciosas del altar mayor. Arrancaron los marcos de los iconos, las piedras de varias decoraciones rompieron una caja de seguridad y los cepillos de las promesas.

Una vez en posesión del botín se escaparon valiéndose de la cuerda de

la campana, y se deslizaron por una ventana, a unos veinte pies de altura de la calle.

Pero todo el «trabajo» que realizaron fué completamente infructuoso. Los marcos de «oro» de los iconos eran de lata, las «piedras preciosas» eran de cristal y los cepillos y la caja de seguridad estaban completamente limpios, ya que los curas habían depositado todo en los bancos.

Ultima hora

En Salamanca, los trabajadores de la tierra han presentado el oficio de huelga para el día 5

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 22.—La situación política aparece encalmada.

La desanimación en el Congreso, hoy, ha sido grande.

Los radicales han cambiado impresiones con Lerroux quedando en reunir mañana a la minoría para tratar de la sanción impuesta al vice-almirante Cibrián.

Parece que Giral, en sesión de mañana, que promete ser movida, contestará a los radicales.

Probablemente tampoco continuará mañana en el Congreso la discusión del proyecto de Garantías Constitucionales.

Mañana estará de regreso Alcalá Zamora. Habrá Consejo de ministros en la Presidencia, pero hasta el jueves no se celebrará en Palacio.

CLAUSURA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Madrid 22.—Esta mañana debían reanudarse las clases en la Escuela de Comercio, pero como algunos escolares no estuviesen conformes con las explicaciones del Ministro, entre estos y los partidarios de entrar en clase se suscitaron algunos incidentes.

Grupos de alumnos entraron violentamente en la Escuela y causaron gran

des destrozos en el mobiliario y material de la misma, llegando a arrojar algunos bancos por las ventanas.

Rápidamente acudieron los guardias de Asalto que no penetraron en el local, pero al salir los estudiantes, practicaron algunas detenciones.

Vista la magnitud de los daños causados, el director de la Escuela ha ordenado la clausura de la misma.

MAS DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Sevilla, 22.—Ha sido nombrado un juez especial para entender en la causa seguida por asesinato del patrono señor Caravaca.

Casares no recibió a los periodistas después del entierro, por hallarse muy fatigado.

Les citó para esta noche. Ha sido detenido el joven tradicionalista Domingo Abascal que fué quien invitó a retirarse del entierro al ministro y al alcalde.

DE UNA EXPLOSION

Gijón 22.— Los destrozos causados en el cuartel de los guardias de Asalto por la explosión de una bomba han sido enormes, tanto en los muros como en algunas de las habitaciones interiores.

Se comenta la audacia de los autores de este hecho, pues a más de cometer el atentado dejaron en una de las paredes un letrero que decía: «Por chulos».

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Salamanca, 22.—Los trabajadores de la tierra han presentado en Gobierno civil el oficio de huelga, que señalan para el día 5 del próximo junio.

Se sabe que a la huelga irán todos los trabajadores de agricultura y ganadería a todas las peticiones presentadas entre las que figura la de que se les abonen las cantidades que se les adeudan por la recolección de la cosecha pasada.

La Federación provincial de obreros apoya la huelga.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Soria, 22.—Veintiseis presos detenidos en esta cárcel como autores de la colocación de una bomba en el viaducto durante los pasados sucesos, han declarado la huelga del hambre.

UNA VISITA

Ronda, 22.—Ha llegado el Halifa de Marruecos, que ha visitado la población y sus alrededores.

SUMA Y SIGUE

Barcelona, 22.—En la calle de Margarit ha sido hallada una bomba, que con las debidas precauciones y en el carro blindado ha sido llevada al campo de la Bota para su examen.

En Berrostequieta

Las fiestas de la Santa Espina

Con motivo del Centenario de la Redención, en el vecino pueblo de Berrostequieta tendrá lugar en Pentecostés, cultos religiosos que revestirán mayor solemnidad que de ordinario, y de los que en su día daremos cuenta.

Una reliquia tan notable y autentificada, bien merece los honores del pueblo fiel, máxime en tan angusta conmemoración.

Hacemos esta observación, porque, sin negar la existencia de una extendida devoción en las comarcas circundantes, creemos sinceramente que no responde en intensidad y extensión a la que exige de suyo tan valioso rectorio.

Desde luego si se hace comparación con las generaciones de ayer, que dieron un culto tradicional y asiduo a dicha santa reliquia, en la que veían un verdadero tesoro, de valor espiritual incalculable.

¡Cuántas regiones quisieran poseer este devotísimo testimonio de la Sagrada Pasión, para darle toda la honra y atención que merece...

Por reliquias de menos cuantía hácese célebre la devoción de otros pueblos y memorables los santuarios en que aquellas se conservan; y nosotros tenemos en nuestro seno una de tan inestimable valor, y dicho sea con franqueza, no responde a ella el conocimiento y devoción del pueblo alavés.

Por eso deseáramos de todas veras, que con motivo del Centenario de la Redención cristiana, se iniciase un desarrollo mayor y propaganda intensa de tal devoción, hasta dar todo el interés y celebridad, que se merece el culto litúrgico de la Santa Espina, como instrumento de la Pasión del Redentor.

UN DEVOTO.

Constantemente durante este año hemos aprovechado la ocasión de ocuparnos de esta preciosa joya que guarda una de nuestras humildes iglesias rurales. Ahora con motivo de sus fiestas, el 4 y 5 de junio (Pascuas de Pentecostés), en las que predicará un M. I. Canónigo de Vitoria, le dedicaremos también atención preferente.

F. Molel

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.VQS X.—Dato, 31. 1.ª.—Vitoria

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes de primera Comunicación.

Modelos exclusivos de la casa.

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

☎ Teléfono 1330 ☎



Boduer

Sombrerería Seglar y P. eclesiástica.— Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.

POSTAS, 26



“LA PAZ”

Sociedad de Enterramientos por Suscripción Mensual

Marina, 3-1.º SAN SEBASTIAN Teléfono 15.672

Agencia para Alava

Dato, 37-bajo VITORIA

Tarifa de Suscripción Familiar Especial

ESPECIAL.—Pagarán 3 pesetas 75 céntimos de cuota mensual y alcanzará el suscriptor, su esposa, hijos e hijastros que con él habitan, derecho al servicio siguiente: Caja número 3, coche de segunda clase lujo, servicios de haceros, sepultura temporal, funeral de 4.ª clase, 100 esquelas de defunción, gastos de Registro civil y cargadores.

SECCION PRIMERA.—Pagarán dos pesetas 75 céntimos de cuota mensual y adquiere el suscriptor, su esposa, hijos e hijastros que con él habitan, derecho al servicio siguiente: Caja n.º 2, coche fúnebre segunda clase sencillo, sepultura temporal, cuatro candelabros con sus correspondientes velas, funeral de 5.ª clase, 100 esquelas de defunción, gastos de Registro civil y cargadores.

SECCION SEGUNDA.—Pagarán una peseta 75 céntimos de cuota mensual y alcanzará el suscriptor, su esposa, hijos e hijastros que con él habitan, derecho al servicio siguiente: Caja número 1, coche fúnebre de 3.ª clase, cuatro candelabros con sus correspondientes velas, Funeral de 5.ª clase, sepultura temporal, gastos de Registro civil y cargadores.

Para suscribirse dirigirse al Representante de «La Paz» de Vitoria don Ambrosio Cotel, Dato, 37, bajo o a la Agencia Funeraria de don Victor Lauzurica, calle Correría, 17.—Teléfono, 1345.

Honrando a Berrio-Ochoa y purificando el ambiente social

Bajo la presidencia honoraria del Rdm. Prelado diocesano, entusiasta devoto del Beato elorriano, y la efectiva del señor Párroco de la Purísima Concepción, acaba de constituirse en esta villa la Junta Directiva de la Obra Pia de la Visita Domiciliaria del Beato Valentin de Berrio-Ochoa, O. P., integrada por doña Josefa de Urquiza, tesorera; doña Gloria de Aranguren, y doña Mercedes de Fuldán, vocales; doña omasa de Berrío, secretaria y doña Maria Angeles de Goicoechea, vice-secretaria.

Finalidad u objeto de esta Obra Pia. Aromatizar con la suave fragancia de las exccsas virtudes del preclaro mártir Beato Valentin de Berrio-Ochoa el ambiente religioso-social, enardecido por dectéreas corrientes laicistas, preparando así el camino a la anhelada canonización del Beato vizcaíno.

No cabe duda de que Vizcaya entera que se gloria grandemente de ser cuna de Berrio-Ochoa, se apresurará a reproducir abundantes visitas domiciliarias del Beato; así como Guipúzcoa, regadora de la madre del bienaventurado vizcaíno, y Alava, honradora en primer término de los restos mortales, hoysagradas reliquias, del perimito atleta de Cristo a su arribo al país natal, procedentes del Tonquín, en junio de 1886, porfirarán en noble emulación por multiplicar en su seno instituciones de esta Obra Pia, ahora oreada en Elorrio.

La Junta elorriana ofrece textos aprobados y enriquecidos con indulgencias de las oraciones de recepción y despedida de urna o capillita del Beato. Y estas urnas o capillitas pueden ser agenciadas en varios puntos.

Los Talleres de Estatuaría Religiosa, arte Obotense, de don José Marguí, en Olot (Gerona), han ofrecido a la Junta elorriana capillitas o urnas con efigie del Beato, en condiciones muy aceptables.

Elorrio, 20 de mayo aniversario XXVII de la Beatificación de Berrio Ochoa, 1933.

Mariás de los Sagrarios

Se acerca el día de reparación y desagravio con que todos los años consoláis al Señor de la Eucaristía. Pero como cada día son mayores las ofensas que el mundo le infiere es preciso redobléis vuestro fervor y pongáis el alma entera en los piadosos cultos que se están organizando.

El 25 del presente mes, fiesta gloriosa de la Ascensión, a las dos y media de la tarde saldrá de las Reparadoras un autobús con dirección a Labastida. En aquella magnífica Iglesia, orgullo del pueblo vizcaíno, tendrá lugar la función Eucarística, predicando el R. P. Ereño.

Se suplica vayan todas las «Mariás» con mantilla y vela. Los billetes se expenden en el Comercio de «La Vascongada», a 3 pesetas con 75 céntimos, interior (ida y vuelta) y a 3 pesetas en el segundo cuerpo del «auto», pero también cubierto.

Deben darse prisa a tomar los billetes, pues el pedido es numeroso. Se invita a cuantas señoras piadosas quieran ir aunque no sean «Mariás», rogándolas estén puntuales a las dos y cuarto en las Reparadoras, pues el «auto» arrancará a las dos y media en punto.

Señoras vitorianas, haced una celosa propaganda y acudid en gran número para dar mucha gloria a Dios en sus Sagrarios!

LA JUNTA.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

GALLINAS.—Clase selecta y muy ponedoras. Se venden dos lotes de a veinte gallinas y gallo. Informes en esta Administración.

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Lo que se ha aprobado

Contra los derechos individuales

No se garantiza la libertad de conciencia de los católicos. Cumplimiento de los deberes religiosos en los cuarteles, hospitales, etc. (Artículo 4.º).

Se merma la libertad de asociación para fines religiosos (Artículos 24 y siguientes).

Se niega la igualdad civil a los religiosos. (Artículos 39,31, etc.). Se niega a los ciudadanos el derecho de elegir maestros y educadores. (Artículos 31).

Contra la personalidad de la Iglesia

Postergación del culto católico, violando el principio igualdad de cultos. (Artículos 11,12 y siguientes).

El Estado unilateralmente legisla sobre materia eclesiástica: la ley «será el régimen de esta materia» (Art. 1.º).

La Iglesia mera asociación y no Corporación de Derecho público. (Preámbulo).

Se niega el derecho de la Iglesia a regirse por sí misma, limitando el alcance de sus normas y actos «al compatible con las leyes». (Art. 8.º).

Se limita la facultad de nombrar sus autoridades: derecho del Estado «a no reconocer en su función a los nombrados». (Art. 7.º).

Se prohíbe ser autoridades eclesiásticas en España a los extranjeros. (Art. 7.º).

Se limitan las manifestaciones del culto. Previa autorización gubernativa para procesiones, viáticos y entierros. (Art. 3.º).

Usurpa el Estado el derecho privativo de la Iglesia en establecer el régimen de las Congregaciones religiosas. (Art. 25).

Contra los derechos patrimoniales de la Iglesia

Prohibición de auxilio económico por parte de las entidades públicas. (Art. 10.) (Después de la anulación del presupuesto de Culto y Clero, que era indemnización por los bienes desarmatizados).

Nacionalización de los bienes destinados al culto, «para liquidar un pasado histórico». (Preámbulo y Art. 11). La Iglesia no puede hacer uso de sus derechos dominicales sobre estos bienes. (Art. 12).

El Estado, por ley, podrá disponer de ellos, retirándolos del culto con indemnización o sin ella. Servidumbres de los bienes muebles, aunque no estén destinados al culto si constituyen tesoro ar-

tístico. Son inalienables; deben tener acceso al público y pueden ser trasladados a Museos. (Art. 18)

La Iglesia puede ser obligada a cargar con el sostenimiento y conservación de los bienes que no constituyen parte del tesoro artístico. (Art. 17).

No podrá poseer otros inmuebles en el futuro que los necesarios al culto. Los que adquiera ha de convertirlos en títulos de la Deuda. (Art. 20).

Tampoco puede poseer bienes muebles objeto de renta. (Art. 20).

Una ley puede limitar la adquisición de cualquier clase de bienes. (Art. 20, párrafo último).

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OCHSION. los de 75 ptas. a 48 ptas.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22

Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso

— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

Contra los derechos docentes de la Iglesia

No se autoriza otra enseñanza que la de la Religión para los fieles y la relativa a la formación de sus ministros. (Art. 21).

El estado se reserva el derecho de inspeccionar esta enseñanza. (Art. 21).

Contra la beneficencia religiosa

Se obliga a los Patronatos o administraciones eclesiásticas a rendir cuentas al Estado, aunque estuvieren exentos por título fundacional. (Art. 22).

Se autoriza a destituir patro-

nos y administradores, so pretexto de incumplimiento. (Art. 22).

Se faculta al Gobierno «para que adapte a las nuevas necesidades sociales» las instituciones benéficas de la Iglesia. (Art. 22).

Contra la personalidad de las Congregaciones

El Estado hace excepción de las garantías de la ley común de Asociaciones contra las Congregaciones religiosas. (Art. 25).

Se autoriza al Gobierno a clausurar las casas religiosas, por la mera sospecha de que su actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado. (Art. 24).

Las Cortes pueden llegar a disolver el Instituto. (Art. 24).

Se obliga a las Congregaciones

como «requisito para su existencia legal» a inscribirse en un registro público al que deberán enviar además relación de sus miembros. (Artículos 25 y 26).

Se prohíbe que la Congregación tenga en España más de un tercio de miembros extranjeros. (Art. 26).

Prohibición a los extranjeros de ocupar cargos de superiores. (Artículo 26).

Contra los derechos patrimoniales de las Congregaciones

No podrán poseer más bienes que los destinados a su vivienda o a sus fines privativos. (Artículo 28).

No se autoriza renta superior al duplo de los gastos. (Art. 28).

No podrán conservar inmuebles y los que adquieran deben convertirlos en títulos de la Deuda. (Artículo 29).

No podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola. (Art. 30).

El Gobierno fiscalizará el régimen económico de toda Casa o Residencia, a la que se obliga además a llevar contabilidad. (Art. 27).

Se prohíbe a los religiosos ocupar casas propiedad de extranjeros o que estén gravadas en favor de éstos (Art. 26).

Contra los derechos docentes de las Congregaciones

«No podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza» (Art. 31), excepción hecha la de sus miembros,

«Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

Homenajes a la Vejez

Con objeto de que los beneficios de esta Obra eminentemente caritativa y social alcancen al mayor número posible de ancianos desvalidos, se inicia una suscripción pública encabezada por el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, expresándose el ruego a todas las personas de sentimientos caritativos para que aporten alguna cantidad para tan altruista finalidad.

Excmo. señor Obispo 730.

Diputación Provincial de Alava 30.000

Instituto Nacional de Previsión 15.000

Caja Provincial de Ahorros de Alava 10.000

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria 10.000

Ayuntamientos y particulares hasta la fecha 5.644

Don Fernando América 150 pesetas.

Las suscripciones se recogen en las administraciones de los periódicos, locales PENSAMIENTO ALAVES y «La Libertad» y en las Oficinas de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal.

LO MAS MODERNO EN RADIO

Aparato Stewart Warner

«COMPANION»

Instalaciones en el auto.

Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la cañoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de cable, no necesitando tierra.

No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal antivibratorio bronceado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la cañoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION»

modelo R 10

Precio: 375 Pesetas.

LINACERO Teléfono 1846. Aparato 41.—VITORIA

Santos Ejercicios en Tudela (Navarra)

Madre cristiana, Señora de ascendiente social, Señorita piadosa o mundana, ponga un paréntesis, que haga un alto en esta vida de agitación, de preocupaciones, de ilusiones, que parece nos impone la actual sociedad, y retirese a ejercicios en el hermoso mes de mayo le llama la Santísima Virgen.

Tiene ocasión para acudir a una tanda que tendrá lugar en la Casa de Santos Ejercicios de Cristo Rey de TUDELA edificada para este fin.

Dará comienzo el día 18 de mayo a las siete de la tarde, para terminar el 24 con la Santa Misa y Será dirigida por el R. P. BOLLINAGA.

¿Necesita V. dar un repaso sosegado a su vida pasada; penetrarse bien de las obligaciones y deberes de una esposa y madre cristiana?—Retírese a ejercicios.

¿Quiere oír la voz de Dios, y conocer su santa voluntad para elegir estado?—Retírese a ejercicios.

¿Desea una confesión sosegada paz para su alma, desvanecer dudas y temores?—Retírese a ejercicios.

NOTAS.—1.ª El día 5 de Junio comenzará una tanda para «obreras», que terminará el día 10. Ayuden económicamente a las «Obreras» para que egocen de gracia tan señalada.

2.ª Inscribbase cuanto antes, pues el número de habitaciones es limitado. No será recibida quien no presente la tarjeta de admisión a la tanda.

3.ª La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

EN LA PLAZA DE ABASTOS se ha extraviado una cartera de mano con dos medallas, una con inscripción E. J. 11 de marzo 1921. Por ser recuerdo de familia se gratificará en esta Administración.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Dato, 51-3.ª izqda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Las últimas indicaciones de la moda

Kasha

Angora

Angorina

Cottele

Chebrón

Fil a Fil

para abrigos

Ribouldingue

Flamisol

Piel naranja

Romano

C r e p é

para vestidos

en el colorido más selecto

Almacenes

Y R A Z U

ALMACENES

Y R A Z U

Pañería corriente y fina

Tejidos duples y triples

inarrugables

para trajes deporte

Pantalones tennis

Tejidos especiales

para trajes niños

Extensas colecciones

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
 50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca
 Caja de Ahorros { Imposición Ordinaria 4 %
 Imposición Anual 4'50 %
 Sucursal: VITORIA-Pza. de la Provincia, 11
 Teléfono número 1418

"ROYAL"
 Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
 Establecida legalmente en España
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).
 Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
 Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no darse, ni los estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
 Fondos. Hállanse situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.951'68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.982.256'68 pesetas.
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

CALLE RAMIRO DE MAEZTU (PROLONGACIÓN) TELÉFONO 583

ARMERIA Y CORRES
 VITORIA

Función de hierro: Toda clase de piezas según planos e modelos.
Construcciones metálicas: Cercas vigas armadas postos, etc.
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
Materia para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engrasados.
Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria



Venta de muebles a plazos y al contado
 Gusto, bondad y economía
 Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA ?
 VISITE SU GARAGE DURANTE LA
SEMANA CHAMPION
 del 21 al 28 de Mayo
 Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS
 HASTA LAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, ORDEN CAMBIARSE CADA 15.000 Kms.



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
 Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
 FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos....	39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes....	21.980.
Capital y Reservas....	3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista; Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
 DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales Impuestos:		Capitales Impuestos:	
Año 1850 Pesetas	1.912	Año 1910 Pesetas	7.992.200
Año 1880 "	234.050	Año 1915 "	10.079.122
Año 1900 "	858.092	Año 1925 "	15.368.618
Año 1905 "	160.897	Año 1927 "	52.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

MONO-XUAL
 Contra la impotencia o vejez prematura
 HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.
 Correspondencia y folleto especial gratis: el aparato 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2 Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más)

OSAS

Tres Perlas
 FINISIMO Y MUY VIEJO

EMISORAS?

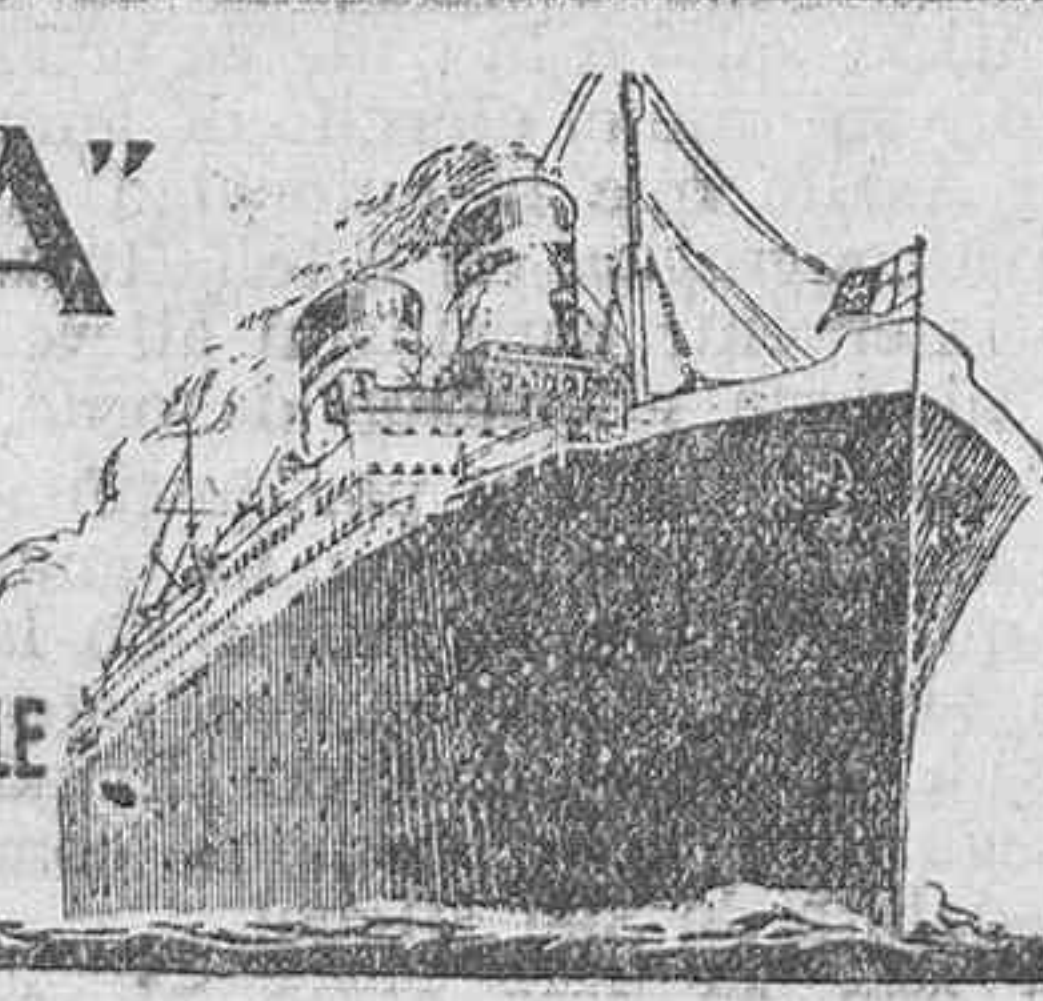
En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
 Florida, 23 :: Arca, 13



"ITALIA"
 FLOTAS REUNIDAS:
 COSULICH
 LLOYD SABAUDO
 NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

26 mayo «DUILIO» de Barcelona
 16 junio «CONTE BIANCAMANO» de Barcelona
 Médico cocineros y personal español
 Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

25 mayo «ORAZIO» de Barcelona
 Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar-New York

26 mayo «REX» de Gibraltar
 7 junio «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar
 12 junio «CONTE GRANDE» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia.

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
 «CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»
 Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico
 50 por 100 de descuento a los navios que participen en dicho cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo y Nápoles

«ITALIA» (Flotas reunidas)
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
 MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: Ceferino Polo, Palacio de la Diputación
 Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho
 Se expenden pasajes de llamada para embarcar en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 22-5-33

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
 Hijo de J. Retana
 FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
 Servicio a domicilio

"AURORA"
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
 Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIBANO, San Brudencio, 14, 2.º

PABLO OZAETA
 Agente general de
L'UNION
 Seguros sobre la vida Fundada en 1829
 Más de un siglo de actuación
 Teléfono 1834 Pablo Iglesias, 10

RESTAURANT «EL CASERIO»
 LO MAS POPULAR DE VITORIA
 PARA BODAS Y BANQUETES.
 CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

MUNICIPALERIAS

SIN NOTICIAS

Ha sido la frase, frase consabida y que debía de estar estereotipada, que nos han repetido por enésima vez esta mañana en la Alcaldía. El señor alcalde no tenía nada que comunicarnos. Ni siquiera se le ocurrió, al decirlo, darnos una noticia, que hubiere podido ser interesante.

La tradición en marcha

No neguemos la raza; no ultrajemos el glorioso nombre de carlistas, que Olo, Radica, García, Sanz, Zumalacárregui y tantos otros mártires no tengan que levantarse de su tumba y nos maldigan. Nunca, como en estos momentos de persecución serán más a propósito para demostrar lo que sentimos, el tema nos lo exige; extendiendo la vista por España y vereis a Dios expulsado de sus hogares, de las calles y plazas, de los centros oficiales, escarnecido y echado de las escuelas.

Las últimas palabras del discurso del señor Elizalde. MARIA ROSA U. PASTOR Durante unos minutos a la ilustre propagandista de las Tradiciones españolas le es imposible iniciar su discurso. Los aplausos y los vítores duran largo rato. H.cho al fin el silencio, empieza María Rosa, diciendo: Yo tenía una ilusión desde hace dos años de mi vida de propagandista y esta ilusión era la de venir a Estella. Hace justamente año y medio que pisé por primera vez el bendito suelo de Navarra.

Los propagandistas carlistas hemos tenido en estos dos años de propaganda una misión que realizar: despertar al pueblo dormido, reconquistar a España que nos la habían quitado, resucitar el alma aletargada y volverla a Dios. El pueblo español, no es ese Parlamento divorcado de todo sentimiento patriótico; no es ese Gobierno anorillado en el banco azul; el pueblo español no son esos Guardias de Asalto que impiden llevar en la cabeza una boina blanca. El pueblo español es mucho mejor que todo eso. El pueblo español, sois vosotros, honrados campesinos que arrancais con vuestros brazos los frutos a la tierra, mientras elevais el corazón al cielo. El pueblo español son esas clases trabajadoras son esos menestrales, son esos terratenientes y esos propietarios a los que se les dijo: España no va por el camino; nosotros os llevaremos a él, esas clases a las que hoy ya se les han abierto los ojos y ya ve claramente el engaño de que ha sido víctima.

Es el primero el religioso; no debe estar la Religión supeditada a la política sino todo lo contrario; la política al servicio de la Religión. Dios, por encima de todo y por eso nuestro Augusto Caudillo don Alfonso Carlos ha entronizado ya en nuestra bandera gloriosa la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús. (Aplausos). En el problema social, hace historia María Rosa de lo que es el régimen de clases en el programa tradicionalista, con su origen en la familia cristiana, surgiendo de ella los municipios y las corporaciones y las corporaciones y las Cortes, no amañadas, sino Cortes representativas, verdadera encarnación del sentir de la Patria y de sus hijos. En el orden político, habla del engaño padecido por la masa neutra, que creyó, harta de claudicaciones del régimen monárquico constitucional parlamentario, que con un cambio de régimen iba a dar satisfacción a todos sus anhelos de justicia y vio al poco tiempo que lo que había hecho era servir de escalón a todos los apetitos y todas las concupiscencias. Sigue entre grandes aplausos glosando el programa tradicionalista y termina en un párrafo brillante haciendo un llamamiento a todos para lograr el triunfo anhelado y con él

el imperio de Cristo sobre la tierra. Una ovación estruendosa corona las últimas palabras de la magnífica propagandista. EL CONDE DE RODEZNO Hizo el resumen de los discursos anteriores, el dignísimo jefe de la Junta Suprema tradicionalista y diputado a Cortes por Navarra, señor conde de Rodezno. Empezó suscribiendo las manifestaciones de sus antecesores en la tribuna y ensalzando la figura de Jesús de Elizalde, orador elocuentísimo y verdadero ejemplo para la juventud que llega. Se refirió luego a la persecución religiosa por parte del régimen actual y al hablar del proyecto de Congregaciones últimamente aprobado, conformó los conceptos emitidos por su compañero de diputación señor Lamamié de Clairac sobre la resistencia al cumplimiento de una ley que a más de ser anticonstitucional, va contra la conciencia del pueblo español. Terminó, cumpliendo la promesa que se tiene hecha a sí mismo de resucitar este lema en cuantos actos tome parte en Navarra, cantando las glorias tradicionales de su país y ofreciendo su esfuerzo en todo momento en defensa de los fueros de la tierra que puso en él su confianza. El conde de Rodezno vió premiadas sus palabras con una ovación prolongada. LA SALIDA Siguiendo las indicaciones que el señor conde de Rodezno hiciera, la enorme multitud congregada en el caso taurino, salió a la calle en orden perfecto y sin que el ejército de guardias de Asalto que la autoridad gubernativa congregara en Estella tuviera que intervenir en ningún altercado, en ninguna alteración de orden. Por eso sin duda y por justificar su presencia se dedicaron los guardias a quitar boinas y retirar de las solapas algunas insignias, tan atentatorias a la integridad del Estado y la seguridad del Régimen como una medallita de San Miguel. Y ni aún en esos casos—al que hay que añadir la confiscación de una insignia de Adorador Nocturno—hubo protestas airadas, ni aun leves. El pueblo carlista se dió perfecta

MINUCIAS ¿QUE PASA EN CADIZ? El sábado entre seis y media y siete, pasábamos por la calle Dato y vimos a la gente correr alocada en todas direcciones. ¿Qué ocurría? Para saberlo a ciencia cierta, recurrimos a un transeúnte. —¿Qué pasa, amigo?—le interrogamos. —Nada—contestó muy amable—Doña Circunstancias que se trancha... —¿Ah, sí...! ¡Pues por muchos años! Y nos fuimos a dar una vuelta en acción. RESUMEN Otra jornada gloriosa para el tradicionalismo español. UN BANQUETE Se celebró a las dos de la tarde en el Hotel Comercio un banquete en honor de los oradores del mitin y al que además de estos asistieron: por Guipúzcoa el Jefe Regional don Juan de Olazábal, por Navarra, el Jefe Regional don Jorge Baleztena, don Ignacio Baleztena, y don Víctor Morte, por Vizcaya el Jefe Regional don José de Zuazola, por la Rioja el Jefe Regional señor Herreros de Tejada y por Alava, don Manuel de Echánove y nuestro Director don Luis Ortiz de Estrada. Tomaron también asiento en la mesa representativas de las Merindades de Navarra y de las Juntas locales. No hubo brindis. ULTIMOS DETALLES Entre las coronas depositadas en el cementerio sobre la tumba de los mártires de la Tradición, figuraban las de las Margaritas de Azcoitia, de Durango y de todos los pueblos de la Merindad de Estella, a más de una corona de margaritas y otra de rosas de las Margaritas de Estella y una monumental ofrenda de nuestro correligionario el horticultor de Pamplona don Manuel Martínez. Rezó el responso el cura Párraco de San Pedro, don Pedro Arbizu. NOTA de la R. Por exceso de original dejamos para mañana el discurso pronunciado por don José María Lamamié de Clairac. NUESTRA PROTESTA Como decimos en otro lugar, entre los detenidos figura nuestro compañero de Redacción, Jesús Fernández Barrutia, acusado de haber dado un grito subversivo. Podemos certificar que la especie es totalmente falsa y por eso y convencidos de ello protestamos enérgicamente de lo que constituye una arbitrariedad más. El señor Barrutia, continúa detenido en la Cárcel de Estella, contra toda razón y toda justicia.

España no ha dejado de ser católica a pesar de la declaración oficial, como no dejó de ser nuestro pueblo fuerista a pesar de sus ataques y de pretender halagarnos ahora con la limosna de un estatuto laico. (Ovación). Dirijamos la vista hacia nuestro augusto señor don Alfonso Carlos y veremos como lejos de su Patria, siente arder en sus venas su sangre y recordando su juventud hace tuyas las palabras de don Jaime que decían, «Cuando España esté en peligro a nadie cedo mi puesto en la vanguardia pues en mi corazón no hay sitio para el miedo. (Formidable ovación). ¡Navarros! ¡Españoles! Dios pide mártires, la Patria héroes y el Rey voluntarios. No se lo neguéis; pedirle al señor Conde de Rodezno que, cuando esté con el Rey, le haga ver cómo piensan las juventudes, los boinas rojas.

Quería venir a Estella y subir a visitar las tumbas de los mártires y humillarme ante vuestra veneranda Virgen del Puig y elevar hasta ella mis plegarias por el triunfo de nuestra Causa. (Grandes aplausos). Quise llevar mi boina blanca al subir esta mañana a Montejurra a saturarme de heroísmo en aquel monte secular y unos amigos trataron de disuadirme de ello, diciéndome que no me lo consentirían los guardias de Asalto. No quise creerlo y luego ví que tenían razón y por esta circunstancia fui a Montejurra destocada, con la boina oculta en el bolsillo, contra mis propósitos y deseos. Pero aún hay más, hace unos minutos, en la puerta de la Plaza de Toros, traté dentro de mi coche, de ponerme, pero apenas descansaba sobre mi cabeza se acercó a la portezuela un gallardo guardia de Asalto y me obligó a quitármela por segunda vez. Y yo me dije, carlistas navarros, carlistas españoles, ¿por qué aquí en la cuna del carlismo no puede una mujer llevar una boina blanca en la cabeza? Pero después, al entrar aquí, al saturarme de alegría, de optimismo creí como Elizalde en su triunfo que se aproxima, que lo veo cercano. Ahora sí, creo de veras firmemente que vamos a triunfar. (Ovación). Ahora sí creo que todo esto va a venirse abajo; ahora sí que tengo confianza, optimismo y se me ensancha el corazón, porque ya lo veis, todo esto que nos injuria, que nos denigra, que nos envilece, todo esto, pende de un pequeño hilo de una boina carlista. (Gran ovación y vivas a las mujeres valientes).

Entre ovaciones continuadas habla del espíritu religioso de Navarra, de la persecución sectaria de que ese espíritu ha sido objeto por la segunda república, que empezó con la quema de conventos, siguió con la expulsión de la benemérita Compañía de Jesús y culminó recientemente con la aprobación de la nefasta ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas. Tiene un canto inspirado a la fe cristiana del pueblo navarro y condena con dureza la nueva ley aprobada por las Cortes Constituyentes. Dice que hay que perdonarlas a ellas, las mujeres que abandonaron el hogar y se lanzaron a la lucha pues si lo hicieron, fué porque en el momento preciso de peligro, fallaron hombres que supieran defender

Entre ovaciones continuadas habla del espíritu religioso de Navarra, de la persecución sectaria de que ese espíritu ha sido objeto por la segunda república, que empezó con la quema de conventos, siguió con la expulsión de la benemérita Compañía de Jesús y culminó recientemente con la aprobación de la nefasta ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas. Tiene un canto inspirado a la fe cristiana del pueblo navarro y condena con dureza la nueva ley aprobada por las Cortes Constituyentes. Dice que hay que perdonarlas a ellas, las mujeres que abandonaron el hogar y se lanzaron a la lucha pues si lo hicieron, fué porque en el momento preciso de peligro, fallaron hombres que supieran defender

Prensa Tradicionalista

Table with columns for Diarios, Semanarios, and Mensuales, listing various publications and their locations across Spain.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicítanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras, Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilidades BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

Vidal Sanz Ugarte Abogado Ha trasladado su domicilio a la calle de Postas, 12-1.º Teléfono 1767

SE VENDE en 41.000 duros, finca urbana en Vitoria, con renta líquida superior al 6,25% y en las mejores condiciones. Informes: M. de Ibarondo, Abogado. Plaza de la República, 23. Vitoria. SE VENDE en la Granja Virgen de Estibaliz, Camino de la Zumaquera, de Vitoria, material avícola, patos, palomas, gallos, perro lobo y muebles. Horas de recibo, de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 7 por la tarde. ABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, extendiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 g 250 gramos, respectivamente.